

## PRESENTACION

Entre el 31 de septiembre y el 5 de octubre de 1985, la Unidad de Ciencias Políticas de la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Puebla, convocó, y realizó, el Primer Congreso Latinoamericano de Crítica Jurídica. El 19 de septiembre anterior, había sucedido el terremoto que azotó varias ciudades de México, la capital entre ellas. El tremendismo de la prensa internacional, y la incomunicación total en que se sumergió el país con respecto al exterior, por la destrucción del edificio en que funcionaba el moderno sistema mexicano de comunicaciones telefónicas, impidió la presencia en el Congreso de los amigos extranjeros. Se convirtió entonces, en un foro nacional de crítica jurídica, cuyo mayor éxito consiste en habernos permitido palpar el estado de los estudios jurídicos críticos en nuestro país. El lector mismo juzgará por los trabajos que presentamos en este número. Vale la pena destacar que, con no más de cuatro o cinco excepciones, el grueso de los trabajos presentados en Puebla, fueron producidos por jóvenes juristas que, o bien enseñan en el plantel Azcapotzalco del Departamento de Derecho de la Universidad Autónoma Metropolitana, o bien se trataba de juristas que habían iniciado su carrera en esa unidad. Y de entre estos trabajos, la mayoría correspondió al área de derecho laboral, trabajos que publicaremos en número especial de *Crítica Jurídica*, por su unidad temática.

También es de notar que, a pesar de la amplia difusión que tuvo el congreso, y de que en ninguna provincia había sucedido una catástrofe, solamente se aproximaron a Puebla algunos pocos compañeros de universidades de provincia.

Desde luego, con anterioridad nos habían llegado colaboraciones de profesores extranjeros, que también publicamos. Agregamos, además, un estudio acerca de los planes de estudio de la carrera de derecho en la Universidad Nacional y en la Universidad de Puebla, que permitirá evaluar lo alcanzado en punto a la enseñanza del derecho luego de dos décadas de reforma universitaria en Puebla.

Nos resta invitar nuevamente a todos los científicos sociales latinoamericanos, pero especialmente a los juristas, a difundir y colaborar con *Crítica Jurídica*, que, en su tercer año, comienza a abrir un nuevo campo temático en nuestro medio.

**Oscar Correas**